

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES RELATORÍA</b>			
	<b>PROCEDIMIENTO: RELATORIA PRESENCIAL EN EL SALÓN ELIPTICO</b>		CÓDIGO	2ALS3P4
	<b>SUBPROCESO: 2ALS3</b>		VERSIÓN	2
	<b>PROCESO: 2AL</b>		FECHA	11-07-17
		PÁGINA	1 de 3	

## 1. OBJETIVO

Documentar el borrador de relatoría de la sesión plenaria como insumo para la elaboración del proyecto de acta el cual es el medio oficial escrito de publicidad de los Actos del Congreso resultado del cumplimiento de las funciones asignadas.

## 2. ALCANCE

Inicia con la distribución de los relatores de acuerdo a la programación de las de sesiones y termina con los ajustes al documento derivados del contraste con el audio y video de las respectivas sesiones. El presente procedimiento aplica para el proceso de relatoría.

## 3. NORMAS

- Ley 5ª de 1992 Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes y Norma grama.
- La constitución política es nuestra máxima ley; es el Conjunto de reglas que establece cómo debemos comportarnos los, estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para construir un país mejor.

## 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Acta:** Documentos en los cuales se consigna una relación sucinta de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas en las sesiones de las Corporaciones y sus Comisiones.

**Plenaria:** Es aquella conformada por todos los miembros, ya sea del Senado de la República (102) o de la Cámara de Representantes (166).

**Debate** (Art. 94 Ley 5ª de 1992): Es el sometimiento a discusión de cualquier proposición o proyecto sobre cuya adopción deba resolver la Comisión o la Plenaria de cualquiera de las dos Corporaciones.

**Gaceta del Congreso** (Art. 36 de la Ley 5ª de 1992). Órgano o medio oficial escrito de publicidad de los Actos del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes.

**Condición General:** Cuando se desarrollen Sesiones de Congreso en pleno el proceso de relatoría y elaboración de “proyecto de acta” se alternará entre las dos corporaciones.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Calidad Cámara de Representantes	Equipo Calidad	Sección de Relatoría

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

FORMATO ESTANDAR PARA PROCEDIMIENTOS CAMARA				
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio	Inicio		
1	Recibir Programación	Se recibe la programación respectiva de las sesiones de Plenaria de la Secretaría General	<b>Sección de Relatoría</b> (Relator).	Oficio remisorio
2	Realizar Programación	Ejecutar la programación y cronograma de trabajo para la asistencia a las Sesiones de Plenaria	<b>Sección de Relatoría</b> (Jefe de Sección).	
3	Elaborar borrador Proyecto de Acta	Asistir a la Sesión de Plenaria e iniciar el proceso de Relatoría con la proyección del documento en borrador, "Proyecto Acta de Sesión"	<b>Sección de Relatoría</b> (Relator).	Borrador Proyecto de Acta
4	Atender Requerimientos de la Sesión	Brindar apoyo administrativo y logístico al Secretario General en el desarrollo de la Sesión Plenaria	<b>Sección de Relatoría</b> (Jefe de Sección).	
5	Validar información	Contrastar la información suministrada en los audios de la Sesión Plenaria y el documento borrador levantado en el proceso de Relatoría	<b>Sección de Relatoría</b> (Relator).	
6	Ejecutar ajustes	Realizar ajustes de información con ayuda de los videos de la Plenaria cuando la calidad de la información suministrada en el audio no esté en las condiciones requeridas	<b>Sección de Relatoría</b> (Relator).	Borrador Proyecto de Acta
	Fin	Fin		

## 6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Calidad Cámara de Representantes	Equipo Calidad	Sección de Relatoría



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CAMARA DE REPRESENTANTES  
RELATORÍA**

**PROCEDIMIENTO: RELATORIA PRESENCIAL EN EL SALÓN  
ELIPTICO  
SUBPROCESO: 2ALS3  
PROCESO: 2AL**

CÓDIGO	2ALS3P4
VERSIÓN	2
FECHA	11-07-17
PÁGINA	3 de 3

**7. CONTROL DE CAMBIOS**

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

**8. ANEXOS**

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Calidad Cámara de Representantes	Equipo Calidad	Sección de Relatoría